



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 138037
CUI. 11001020400020240113300
GABRIEL PARDO CUBIDES.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 5 de junio de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 31 de mayo del 2024, emitido por el señor Magistrado **HUGO QUINTERO BERNATE**, que avocó la acción de tutela interpuesta por **GABRIEL PARDO CUBIDES**, en contra de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá. Igualmente, se vinculan al presente trámite, partes e intervinientes del proceso penal con radicado 11001600072120130021402.

Así las cosas, con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicado No 11001600072120130021402, en especial a las **víctimas**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional, se fija el presente aviso de enteramiento por el término ya enunciado. En efecto, se adjunta copia del auto para que dentro de las veinticuatro (24) horas respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a las direcciones electrónicas:

andreadp@cortesuprema.gov.co, notitutelapenal@cortesuprema.gov.co y despenal002tutelas@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor

Cristian C. Castro León

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: ADA80CBABD6CF84D8E72917F37C2E9D25014CFE7C7082D8E63C4E1B76837998A